



El Consejo de Estudiantes busca al mejor alumno de la UAH

01/10/2010

Nueva Alcarria

<https://nuevaalcarria.com/articulos/el-consejo-de-estudiantes-busca-al-mejor-alumno-de-la-uah>

nuevaalcarria.com

El Consejo de Estudiantes busca al mejor alumno de la UAH

01/10/2010 - 09:45

Hemeroteca

Por: Redacción

Ha ampliado el plazo de presentación de propuestas hasta el día 31 de este mes

El próximo 12 de noviembre de 2009, el Consejo de Estudiantes cumple la más que respetable cifra de quince años. En este periodo de tiempo, una de las principales reivindicaciones por parte del colectivo de representantes estudiantes ha sido tratar de incrementar la participación estudiantil. Por ello, y con motivo de reconocer a los mejores estudiantes de la Universidad de Alcalá se convoca este I Premio CEUAH al mejor Estudiante de la Universidad de Alcalá □ Convocatoria 2008-09 con arreglo alas siguientes bases:

Los candidatos deberán ser estudiantes matriculados en cualquiera de los estudios de primer, segundo o tercer ciclo de la Universidad de Alcalá, independientemente de ser un grado o un plan no renovado durante el curso académico 2008-2009. También podrán participar aquellos investigadores de la Universidad de Alcalá que hayan publicado durante el presente curso.

Deberán rellenar la carta de presentación y, a diferencia de otros premios, no necesitarán aval de otros estudiantes, pudiéndose nominar a ellos mismos.

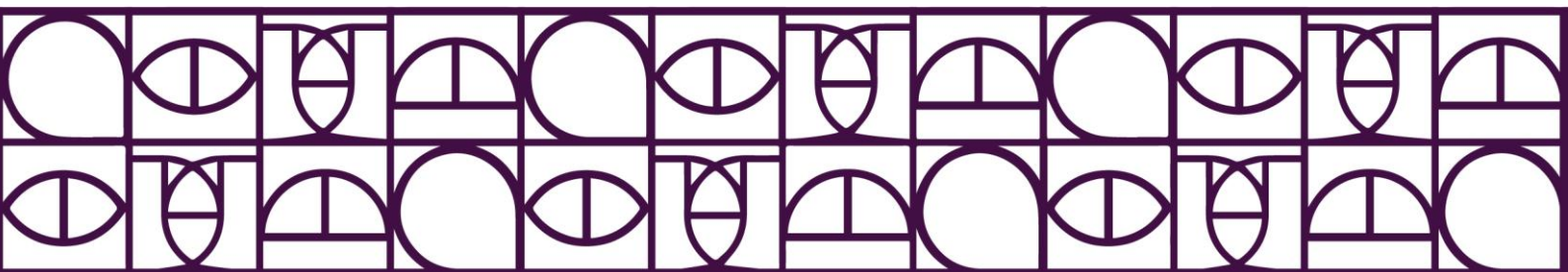
El plazo de convocatoria permanecerá abierto hasta el día 31 del presente mes.

El expediente académico, las prácticas en empresas, idiomas, actividades internacionales, realización de cursos de libre elección y otras inquietudes académicas se valorará con hasta 3,5 puntos.

La producción investigadora, participación en congresos, ponencias, certámenes, trabajos para institutos de investigación, laboratorios, apoyo a la labor investigadora de otros entes de la universidad, puntuará hasta 1,5 puntos.

Las actividades sociales, de solidaridad, de cooperación, de participación deportiva, culturales, escénicas, etc. se primaran aquellas actividades por orden de influencia en la sociedad: mayor relevancia, mayor alcance, mayor reconocimiento, etc. (hasta 2,5 puntos); la participación activa en órganos de gobierno de la Universidad durante el curso académico, entre otros parámetros.

Las propuestas deberán remitirse al Consejo de Estudiantes, Colegio de Santa Catalina Callejón de Santa María s/n 28801, Alcalá de Henares (Madrid). Más información en el teléfono 91 885 41 41 / 44 99 y en el fax: 91 885 53 72.





El Consejo de Estudiantes busca al mejor alumno de la UAH

01/10/2010

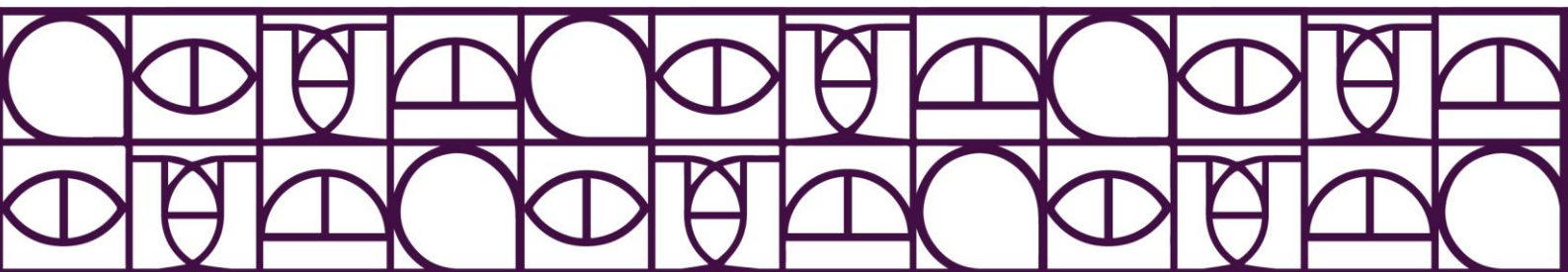
Ha ampliado el plazo de presentación de propuestas hasta el día 31 de este mes

El próximo 12 de noviembre de 2009, el Consejo de Estudiantes cumple la más que respetable cifra de quince años. En este periodo de tiempo, una de las principales reivindicaciones por parte del colectivo de representantes estudiantes ha sido tratar de incrementar la participación estudiantil. Por ello, y con motivo de reconocer a los mejores estudiantes de la Universidad de Alcalá se convoca este I Premio CEUAH al mejor Estudiante de la Universidad de Alcalá ☒ Convocatoria 2008-09 con arreglo alas siguientes bases:

Los candidatos deberán ser estudiantes matriculados en cualquiera de los estudios de primer, segundo o tercer ciclo de la Universidad de Alcalá, independientemente de ser un grado o un plan no renovado durante el curso académico 2008-2009. También podrán participar aquellos investigadores de la Universidad de Alcalá que hayan publicado durante el presente curso.

Deberán rellenar la carta de presentación y, a diferencia de otros premios, no necesitarán aval de otros estudiantes, pudiéndose nominar a ellos mismos.

El plazo de convocatoria permanecerá abierto hasta el día 31 del presente mes.





El expediente académico, las prácticas en empresas, idiomas, actividades internacionales, realización de cursos de libre elección y otras inquietudes académicas se valorará con hasta 3,5 puntos.

La producción investigadora, participación en congresos, ponencias, certámenes, trabajos para institutos de investigación, laboratorios, apoyo a la labor investigadora de otros entes de la universidad, puntuará hasta 1,5 puntos.

Las actividades sociales, de solidaridad, de cooperación, de participación deportiva, culturales, escénicas, etc. se primaran aquellas actividades por orden de influencia en la sociedad: mayor relevancia, mayor alcance, mayor reconocimiento, etc. (hasta 2,5 puntos); la participación activa en órganos de gobierno de la Universidad durante el curso académico, entre otros parámetros.

Las propuestas deberán remitirse al Consejo de Estudiantes, Colegio de Santa Catalina Callejón de Santa María s/n 28801, Alcalá de Henares (Madrid). Más información en el teléfono 91 885 41 41 / 44 99 y en el fax: 91 885 53 72.

